



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 88

En Pirque, a 06 de Mayo del año dos mil once, siendo las 08: 54 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, el señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Extra Ordinaria N° 07.-
- 2.- Solicita acuerdo para disponer la Baja y Remate público del Vehículo que indica.-

II INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACION ACTA EXTRA ORDINARIA N° 07.-

Concejal Muñoz: Consulta si el informe del PLADECO se adjunta al acta.-

Alcalde: Indica que si.-

Concejal Domínguez: solicita incluir observación que indica en la página 2.-

ACUERDO N° 138

EL H. CONCEJO INCLUIDA LA OBSERVACION PLANTEADA POR EL CONCEJAL DOMINGUEZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 7
--

2. SOLICITA ACUERDO PARA DISPONER LA BAJA Y REMATE PUBLICO DEL VEHICULO QUE INDICA.-

(Se adjunta documento al acta que pasa a formar parte integrante de la presente acta)

Alcalde: Solicita acuerdo para proceder al remate del jeep, que fue donado a la municipalidad en el año 2001.-

Concejal Muñoz: ¿Cuál Jeep es?

Alcalde: El que usaba inspección. Actualmente está en el taller, y su arreglo sale carísimo. Se adquiere con los fondos que se nos devuelve de la Corporación-

ACUERDO N° 139

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA DISPOSICIÓN DEL VEHICULO QUE INDICA, MEDIANTE REMATE PUBLICO.-

II INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “tengo algunas consultas y aprehensiones, que no me cuadran con la realidad y son con respecto a la cuenta pública, con respecto a la página N° 39, en donde habla sobre las Organizaciones Comunitarias, habla de las Organizaciones y después al lado habla de las Organizaciones y tengo dudas, ya que dice que hay 14 Centros de Padres y nosotros tenemos 7 colegios municipales, ¿Por qué tenemos 14 Centros de Padres?, tengo entendido que los clubes de adulto mayores eran cerca de 12 y puede que se hayan aumentado, ya que aparecen 15, también tengo entendido que eran 12 clubes de huasos y hay 15, ¿entonces?, me gustaría que me entregaran el listado de cada una de estas organizaciones que están indicadas acá”

Alcalde: “esas Organizaciones son las que tienen personalidad jurídica presente y de repente se da que hay clubes que físicamente no están funcionando, pero tienen su Personalidad Jurídica vigente”

Concejal Muñoz: “en el último convenio celebrado, hay varios convenios que están con fecha y otros indefinidos, me gustaría que me explicaran a que se debe eso”

Alcalde: “no se cuales son”

Concejal Muñoz: “hay varios, por ejemplo el numero 1 dice SENCE, indefinido, Corporación Municipal del Deporte, ¿Cuál es esa corporación?”

Alcalde: “esa esta en tramite”

Concejal Muñoz: “Insico, dice renovación automática, ¿eso no es por un contrato anual?”

Alfredo Otazo: “es por licitación, pero con renovación automática, en el sentido que nosotros podemos ponerle termino, pero dando aviso con un mes antes de que finalice el contrato, pero sino se da aviso, se renueva automáticamente”

Alcalde: “Insico es el sistema operativo, el software con que funciona la municipalidad”

Concejal Muñoz: “eventos catering”

Alcalde: “Todos esos son los que se licitaron para el año”

Concejal Muñoz: “yo me pregunto, ¿Por qué todas estas cosas están sin monto?”

Alcalde: “no es que no tengan montos, porque son relativos, se deja abierto, porque un catering no vale lo mismo, eso depende de la actividad que se realice”

Concejal Domínguez: “¿no hay un monto anual?”

Alcalde: “no”

Alfredo Otazo: “en la mayoría de los casos todo sale de la cuenta Gastos Operacionales de Dideco”

Concejal Muñoz: “este señor que sale aquí, Ingeniería Ricardo Rodríguez y compañía, ¿Quién es?”

Alcalde: “creo que es uno de los proveedores que se le compra papelería por el departamento de Social, todos los que están licitados están en la pagina WEB, en la Ley de Transparencia”

Concejal Muñoz: “yo esto quiero solicitarlo, no se si ¿puedo hacerlo acá en forma directa?, ¿o se lo pido a la persona encargada de control?, el detalle de todo esto y los montos”

Alcalde: “no todos tienen montos y eso es del Presupuesto y esta entregado en tu información”

Concejal Muñoz: “pero, no está el detalle”

Alcalde: “vuelvo a repetir, tú como concejal tienes que preocuparte que se cumpla el Presupuesto Municipal y el informe que entrega trimestralmente control, el que nos va diciendo como ha sido el comportamiento en cada una de esas áreas, ahí está en el área global, el resto es administración, pero pídeselo a control”

Concejal Muñoz: “señor alcalde, usted en uno de los concejos hizo un alcance sobre el déficit correspondiente al año 2010, que asciende a \$200.574.000.- (doscientos millones quinientos setenta y cuatro mil pesos.-), correspondían 100 millones que es lo tradicional por cuenta de arrastre y 99 millones y fracción correspondían a gastos del terremoto, entonces me gustaría solicitar el detalle de los gastos del terremoto”

Alcalde: “eso ya se entregó, cuando entregamos el informe a la Contraloría y ustedes lo tienen”

Concejal Muñoz: “yo solicito los gastos que hizo el municipio con respecto al terremoto”

Concejal Domínguez: “yo revise el Informe de los gastos del terremoto y efectivamente están esos gastos, pero son alrededor de sesenta y tanto millones, entonces hay una discrepancia entre lo que informé, entonces hay que averiguar donde se gastó la diferencia”

Alcalde: “los gastos los informo control y ahí sí que se detallaron los gastos, el informe de control está completo”

2.- Concejal Muñoz: “preguntar sobre algunos cambios de cargos en las escuelas, se deben a que ¿las personas que estaban en los puestos respectivos no son idóneas?, ayer me encontré con don Víctor y me dijo que a contar de hoy era inspector general de la escuela el Principal y ahí estaba el señor Patricio Oteiza”

Alcalde: “esto no es tema de concejo, pero se los voy a contar igual, hay que acordarse de que el señor Patricio Oteiza, no es inspector de la Escuela del Principal, él es el encargado de todo lo Extra-Programático de todas las escuelas de la Comuna y apoya inspección en el colegio del Principal y ahí había una inspectora que estaba teniendo problemas con los alumnos, no sabía como dominarlos y se cambió al colegio el Llano y a Víctor Miranda, se le pidió que fuera inspector General en el colegio del Principal”

Concejal Muñoz: “otra cosa que se me ha consultado es acerca de la persona que está cumpliendo funciones, la señora Jefe técnico y el director del Liceo el Llano, que se sacó del colegio el Principal, porque eran casados y no podían estar juntos y ahora están en un cargo directivo y me solicitaron si yo podía hacer la consulta”

Alcalde: “ya le conteste al Sindicato, porque ese es tema de la corporación”

Concejal Domínguez: “y por la Ley de Transparencia, ¿puede solicitarla?”

Alcalde: “no, tampoco, ya que la corporación es de derecho privado y autónoma”

3.- Concejal Muñoz: “lo otro, es que habíamos solicitado el detalle general de los ingresos de los Permisos de Circulación, ¿Cuándo vamos a tener la información?”

Alcalde: “esa información se va a enviar por e-mail dentro de la semana, para que lo puedan estudiar y lo podamos hablar en el próximo concejo”

4.- Concejal Muñoz: “estuve en el centro de madres del Villorrio San Manuel y tuve la posibilidad de ver la sede, la cual quedó maravillosa y realmente eso es un gran acierto para nuestros adultos mayores, no conozco las otras”

Alcalde: “son iguales”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “pedirle que se me excuse de las actividades que se realicen en el periodo que mi madre esté en el hospital, ya que no voy a asistir a ninguna actividad”

2.- Concejal Berríos: “¿Qué ha pasado con el mejoramiento de las calles?, vendrá en algún programa, porque hay hartos eventos, hoy día están demarcados los pasos de cebras, están demarcadas las líneas...”

Alcalde: “tenemos un programa que nos informó Vialidad y lo que no sabemos, porque no esta en nuestras manos, es porque no han partido, porque debieran haber partido el primero de abril repavimentando toda la avenida Hernán Prieto, desde el Puente Blanco hasta el Principal, debiera haberse partido reparando la calle Los Quillayes, en la calle Macul y la entrada de Pirque y nuevos pavimentos, nuevamente La Nogalada y las Bandurrias y el recarpeteo del tramo que quedó en el camino Santa Rita”

Concejal Domínguez: “hay algunos sectores, que no esta reparado el pavimento y tengo entendido que hay una empresa que esta encargada de arreglarlos”

Alcalde: “nosotros no nos metemos en la reparación de pavimentos, el contratista nuestro es para las veredas, para limpiar”

Concejal Domínguez: “¿no es para la reparación de pavimento?”.-

Alcalde: “para pavimento no, eso lo compete a Vialidad y la calle la Escuela es la primera que iban a repavimentar y hasta el día de hoy no ha pasado nada, pero estamos insistiendo”.-

3.- Concejal Berríos: “el trabajo del cambio de luminarias”

Alcalde: “ya se le entrego terreno a la empresa”

Concejal Berríos: “tenemos sectores donde está todo apagado y la gente consulta”

Alcalde: “el miércoles pasado fue entregado el terreno, ellos están instalando faenas en el Sector de la Católica y en cualquier momento debieran comenzar a colocar las luminarias, pero primero se iba a hacer lo solicitado por el concejal Domínguez y se iban a colocar unas luminarias para hacer la prueba de campo”

4.- Concejal Berríos: “¿en que situación quedó la situación de la antena, ¿se va a renovar ese contrato?”

Alcalde: “no se les va a renovar, el departamento de obras le mandó una carta a Entel, en que se les avisa que tienen que retirar la antena”

Concejal Domínguez: “¿como es posible, que haya pasado mas de un año y algunos meses y a usted no se le avisó que ese contrato estaba caduco?, ¿responsabilidad de quien hay ahí?”

Alcalde: “no, ni siquiera sabemos si esta caduco o no, porque ni siquiera tenemos algún antecedente o contrato aquí en la municipalidad”

Concejal Domínguez: “¿entonces fue de palabra?”

Alcalde: “al parecer fue de palabra, por los mismo se les mandó a decir por escrito que tenían que retirar la antena, salvo que ellos demuestren lo contrario”

5.- Concejal Berríos: “¿no hay nada acerca de la situación del agua potable?”

Alcalde: “El Seremi se pronuncia la próxima semana y el miércoles se hace el decreto recuperando las plantas”

Concejal Berríos: “¿sabemos quién se va a ser cargo?”

Alcalde: “todavía no”

Concejal Domínguez: “señor alcalde acuérdesese que yo le plantee ver la posibilidad ya que inicialmente ahí había una cooperativa y un comité, habría que formarlos nuevamente con la gente que tiene experiencia, esto sería mientras tanto”

Alcalde: “estamos en conversaciones con ellos”

Concejal Domínguez: “hacerlo como un APR Rural, pero que de alguna manera quede en manos del municipio”.-

6.- Concejal Berríos: “hay alguna novedad con respecto a la ruta que estaba en la propuesta del MOP”

Alcalde: “ellos vinieron el otro día a mostrar las líneas y no hay nada todavía y lo único que nos pidieron que cuando se informara se hablara que es una calle lo que se va a hacer y por lo que nosotros entendimos por lo que presentó el Ministerio yo creo que finalmente va a ser por Puente Alto, porque tenían mucho mas avanzado el tema de Puente Alto que el de acá, porque económicamente aquí ninguna posibilidad, ya que hay que hacer una inversión demasiado grande”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: “Alcalde el tema de la basura, el horario, están pasando después de las ocho de la tarde”

Alcalde: “es lo que hemos dicho siempre, lamentablemente tenemos que estar multando, pero tengo que reconocer que esta semana desde el día martes en adelante, el camión ha estado haciendo el recorrido como corresponde y esta ordenándolo”

Concejal Ulloa: “yo puedo darle fe que en mi casa pasaron a las ocho y mi mamá tres veces tuvo que recoger la basura porque los perros la botan”

Concejal Domínguez: “parece que tienen poco personal, porque yo he visto el camión con una sola persona”

Alcalde: “por eso también lo hemos multado, porque son tres los que tienen que andar en el camión”

Concejal Domínguez: “Aparte de eso, yo no se si en la sesión anterior le manifesté que una señora de la Esperanza que trabaja en la SEREMI de Salud (ella es fiscalizadora) y observó y sabe perfectamente como es la situación de la basura y dice que pasan casa por medio”

Alcalde: “Lo que si ocurrió, es por ejemplo el día lunes donde quedó la embarrada, se metieron al Llano, el camión se llenó, fueron a descargar y después no volvió al Llano y quedó la otra mitad sin recoger”

Concejal Domínguez: “eso puede haber pasado”

Alcalde: “y lo mismo pasó en el Cruceral I y esas cosas son las que nosotros le manifestamos a la empresa, que debe estar escrito y con esa formula nosotros podemos multar”

2.- Concejal Ulloa: “lo otro que me preocupa mucho y quiero que todos me apoyen, hay una fiesta Ranchera el día 08 de mayo, en el Principal, en Puente Alto, la Pintana, en San José de Maipo, es en el día, perfecto, pero resulta que la cantidad de gente que va a llegar”

Alcalde: “nosotros mandamos ayer a averiguar, porque vimos los carteles puestos, además que nos estaban ensuciando la comuna, porque tiraban panfletos por todas partes, nosotros hablamos con unas personas y les pedimos que nos dijeran quién va a hacer esa fiesta, porque nosotros no hemos dado ningún permiso, no ha llegado ninguna solicitud”

Concejal Muñoz: “además que tenemos como acuerdo que no están permitidos los Mega eventos”

Concejal Ulloa: “a lo mejor los huasos la pasaron, pero yo creo que hay que tener un poco de criterio, por la gente que vive acá, por la gran cantidad de publico que mueven este tipo de eventos y porque después colapsamos con la ambulancia, con los carabineros y además que no se puede salir, entonces yo creo que hay que tomar alguna medida con respecto a eso”

Concejal Muñoz: “hay un acuerdo que nosotros mismos lo planteamos acá en el concejo y es que los Mega eventos no iban a ser autorizados, salvo cosas internas y puntuales de la comuna, pero mega eventos de afuera no”

Concejál Ulloa: “esta bien, pero también hay que ponerse en el caso de que si yo mando una carta diciendo que voy a celebrar el día de la mamá en un recinto municipal como organización, no puedo ser adivino de que voy a hacer un mega evento tampoco, me entienden, entonces hay que ponerse en los dos lados”

Concejál Berríos: “pero ¿tiene autorización señor alcalde?”

Alcalde: “Esa fiesta con esas características, a nosotros no nos han pedido permiso. Déjenme aclarar una cosa, al margen de que el club de huasos tenga un comodato, la actividad debe ser consultada igual al municipio y pedir los permisos, los responsables son ellos, pero deben pedir el permiso”

Concejál Miranda: “esa es la consulta que quería hacer, ¿esta facultado el club de huasos para otorgar permiso teniendo la concesión?”

Alcalde: “no”

Concejál Ulloa: “lo que pasa es que el día lunes usted va a tener aquí a toda la gente, entonces hay que tratar de ver que más podemos hacer”

3.- Concejál Ulloa: “consultar si se mandó las cartas o se hizo alguna reunión por el tema de las micros de Puntilla y el Principal, las persona siguen diciendo que quedan botadas”.-

Alcalde: “nosotros conversamos con una línea, que son las verdes que van al Principal y el lunes tenemos reunión con la metro bus, para ver el tema del horario y con la que hablamos también fue con la de San Vicente, la única que nunca se acerca acá y no sabemos quienes son los dueños, es la blanca que pasa por lo Arcaya”.-

Concejál Ulloa: “sería bueno que quedara estampado en un documento por escrito y que ellos se lo firmen y así nosotros tendríamos respaldo ante la comunidad, porque usted sabe que en las reuniones las palabras se las lleva el viento y lo escrito es lo que vale”.-

Alcalde: “las reuniones son oficiales y cuando llegamos a algún acuerdo queda por escrito”.-

4.- Concejál Ulloa: “¿en que va el caso de los cobros de la energía eléctrica de la CGE, de las platas que se venían arrastrando?”.-

Alcalde: “los encargados siguen negociando, que es la ingeniero eléctrico con la CGE”.-

Concejál Ulloa: “tengo conocimientos que después de un año las facturas caducan”.-

Alcalde: “Lo he explicado muchas veces que nosotros debíamos habernos acogido a la Ley eléctrica y haberles dicho como ustedes no nos cortaron nunca la luz y nosotros les vamos a pagar los últimos 45 días, pero no se trata de eso porque la municipalidad no pagaba porque no quería pagar o porque no tenía la plata da lo mismo”

Concejál Domínguez: “acuérdense que había un problema y no coincidía”

Alcalde: “inicialmente el no pago era, porque la municipalidad no pagaba no mas y cuando nosotros asumimos como administración pedimos la asesoría a este ingeniero eléctrico y ella nos dijo que nos cobraban unas cosas que no tenían nada que ver y ahí empezó a negociar, lo que nosotros ahora tenemos claro, es que de todas maneras se va a salir cancelando algo, las empresas son demasiado grandes y se han portado bastante bien con el municipio, en el sentido de que nunca cortaron la luz de la municipalidad y de los consultorios, cuando podrían haberlo hecho, entonces uno con que cara les va a decir ahora que se va a acoger a no pagarles, actualmente la cuenta esta al día, pero si tuvimos otro problema, que para mi gusto fue una negligencia de la corporación que ahora llegaron unas cuentas del Liceo el Llano, la última cuenta por 12 millones de luz y es porque recién se dieron cuenta que durante seis u ocho meses no habían cobrado la cuenta de la luz”

5.- Concejál Ulloa: “la otra consulta es con respecto al sector del Principal, dada la importancia que tiene la instalación de medidores de agua en todos los sectores del Principal, la gente esta muy contenta, pero ahora se nos viene otro problema con los empalmes de luz”

Alcalde: “ahí no podemos hacer nada”

Concejál Ulloa: “lo que pasa es que si habían cinco casas conectadas a un medidor de agua, ahora esas cinco casas están conectadas con el medidor de luz”

Alcalde: “pero lamentablemente dependen de un reglamento distinto, como la empresa de la luz es una sociedad anónima, depende de la Superintendencia”

Concejales Ulloa: “eso esta claro”

Alcalde: “ellos tienen que regirse por lo que dice la Ley y la Ley dice que para instalar un medidor tiene que tener Rol, ser propietario de la vivienda y con un máximo de dos medidores por Rol, que significa una casa principal y una casa de cuidador y lo que es distinto es que la APR, funciona con una Ley distinta y esa organización como las platas se las entrega el estado para la inversión, tienen la obligación de ponerles un medidor a quién lo requiera donde haya una casa, esa es la diferencia”

Concejales Ulloa: “alcalde es que lo extraño y lo insólito, por ejemplo si usted entra al callejón Navarrete, un terreno de mil metros, lo han vendido y dividido de doscientos en doscientos metros y todos tienen medidores de luz”

Alfredo Otazo: “puede que este subdividido por herencia”

Concejales Ulloa: “sería bueno alcalde que se investigara eso, porque los vecinos se preguntan ¿Qué pasa?, la CGE, le echa la culpa al municipio porque no les da el certificado de número. Sería bueno que se investigara que paso ahí, porque esos terrenos son vendidos como sesión de derecho”

Concejales Miranda: “yo conozco un caso del Huíngán, que hubo una demanda a la CGE, por violación a los derechos humanos y el Tribunal fallo en base a eso, al margen de roles y cosas, tienen derecho a tener luz eléctrica y la CGE le puso instalación eléctrica a dos personas ahí en el Huíngán”

Alcalde: “¿hace cuanto tiempo fue?”

Concejales Miranda: “hace poco mas de un año atrás”

Alcalde: “esos terrenos que habla usted don Carlos estaban regularizados, y lo que pasa es que la CGE, también había cometido errores, porque habían sitios que efectivamente tenían su Rol, su propiedad, su escritura, todo al día”

Concejales Ulloa: “igual voy a oficiar y hacer la consulta, porque yo creo que no es menor y sería importante”.-

Alcalde: “Pablo, lo que yo te pediría sería lo siguiente, cuando se hagan ese tipo de solicitudes hay que traerlos con antecedentes super claros, porque nosotros no podemos pedirle a la CGE que empiece a contestarnos ya que ellos nos van a decir ¿en base a que?, ¿A quiénes?, si usted me dice a quién se le ha entregado, porque tú estas diciendo que hay sitios que se les ha entregado y que son sesiones de derechos, por eso hay que traer esa documentación, la presentas aquí y con eso nosotros podemos oficiar para saber porque esta gente que no tienen sus sitios regularizados se les instaló medidor de luz y a esta otra gente con las mismas características, no se les instala, es la única manera de poder hacerlo”

6.- Concejales Ulloa: “y por último, alcalde van a oficiar un documento por escrito de que se tomen medidas drásticas en el tema de los colegios, porque los alumnos “y yo se que la calidad empieza por casa, en la familia”, los alumnos están muy agresivos, muy falta de respeto, les pegan a los profesores y hay que tomar medidas”

Alcalde: “no se si escucharon al Ministro Educación, él dijo que los alumnos que reiteraran en malas conductas, podrían ser expulsados de los colegios, entonces nos están dando las herramientas para hacerlo”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejales Landeta: “tengo un tema que entiendo que no compete al municipio de Pirque, pero algo tenemos que hacer, porque los perjudicados son en un 90% los vecinos de Pirque, me refiero a la congestión y al riesgo de accidentes que se producen en el cruce del camino Virginia Subercaseaux, para tomar el acceso sur hacia Santiago”

Alcalde: “la Gobernación lo va a cerrar, el Ministerio va a hacer el acceso nuevo en el 2012, pero la Gobernación quiere cerrarlo”

Concejales Landeta: “por lo que me han planteado algunos vecinos, mayoritariamente están de acuerdo, pero independiente de que estén o no de acuerdo los vecinos, yo creo que por razones de seguridad hay que cerrarlo”

Alcalde: “yo le voy a consultar a la gobernadora ¿Qué pasa que no lo han cerrado?”

Concejales Berríos: “pero la Gobernadora no tiene injerencia en esa materia”

Alcalde: “si, porque ella es la Gobernadora del Maipo”

2.- Concejales Landeta: “lo otro que también quería plantear formalmente en el concejo, la posibilidad de que la Municipalidad de Pirque como empresa, para sus funcionarios, profesores, personal de salud, trabajadores de planta, contrata y honorarios, reciban atención en función de un convenio del Centro de Salud dependiente de la Universidad de los Andes y el Hospital Parroquial de San Bernardo, ofrecen este convenio que permite atenciones preferenciales, con descuentos, atención especial para pensionados”

Alcalde: “se agradece la invitación y vamos a ir a ver el centro, para conocerlo primero”

Concejales Landeta: “pueden ir cualquier día martes, existen todas las especialidades médicas y el costo es de Fonasa Nivel tres y para los que tengan convenio hay un descuento adicional de un 10% sobre el valor del bono”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:

1.- Concejales Domínguez: “hay una inquietud de los taxistas (colectiveros)”

Alcalde: “me reuní con ellos ayer y con Carabineros y el lunes viene el Comandante de la 20, porque en realidad son carabineros de Puente Alto, los que están viniendo a controlar, yo les dije que siguieran no mas y que si les sacan un parte van a ser citados al Juzgado y nada mas”

Concejales Domínguez: “lo que pasa es que usted le dio un permiso provisorio y ellos están haciendo los trámites, pero les faltan algunos vehículos nuevos”

Alcalde: “nunca van a tener el permiso, porque todo lo que es locomoción colectiva tiene que tener un permiso del Ministerio de Transportes y no se los van a dar jamás”

Concejales Domínguez: “¿Por qué?”

Alcalde: “por que tienen que cambiar la calidad del vehículo a transporte publico”

Concejales Ulloa: “con respecto a la Unión Comunal que estamos trabajando en el Principal, se hicieron las gestiones y la Subsecretaria de Carabineros adoptó las medidas de mandar un vehículo policial las 24 horas del día al Sector del Principal”

Alcalde: “Pablo tuvo una reunión, con la Subsecretaria de Carabineros y la Unión Comunal, donde se llegó a un acuerdo de tener una permanencia de Carabineros en el Sector del Principal y eso se ha estado cumpliendo y es por eso que vienen de afuera”

Concejales Domínguez: “eso está muy bien, pero aprovecha que fiscalicen las botillerías”

Concejales Ulloa: “ustedes como concejales, también tienen que “quemarse”, no me puedo “quemar” solo yo”

Concejales Muñoz: “perdona que te lo diga, pero ahí usaste un termino que está feo, ¿Por qué te vas a quemar?, ahora si tu nos invitas a nosotros y nos informas, nosotros podemos ir y solicitarle a la persona que corresponda e insistir, ¿Por qué te vas a estar quemando?, todo lo contrario estas haciendo un trabajo en beneficio de la comunidad y si tu nos invitas a nosotros, nosotros vamos a insistir en el foco de la droga, y en la fiscalización de las botillerías, porque estamos todos en esto, “no estamos quemándonos””

2.- Concejales Domínguez: “yo pedí que se solicitara al juzgado y a carabineros los partes que se han sacado a las botillería, para ver si tenemos alguna injerencia para poder clausurar, pero todavía no llega nada de eso”

3.- Concejal Domínguez: “con respecto a la citación de Salud, yo tengo bastante antecedentes y me gustaría verlo cuando este presente la Directora, ojala que ella para esa oportunidad pueda traer el plan de salud corregido por la SEREMI, que también lo solicité a principio de año, para ver cuales son las sugerencias que le hicieron”.-

4.- Concejal Domínguez: “lo otro que me preocupa y que ha pasado bastante tiempo y no hay noticias de los juicios, a mi básicamente me interesa el juicio: - “Apropiación indebida de algunos artículos audiovisuales, del municipio””

Alcalde: “se hizo un escrito, pero la persona nunca devolvió las cosas, es lo mismo que pasó con el caso de las platas que tenía que devolver el señor Carrillo”

5.- Concejal Domínguez: “tengo la costumbre de meterme a la Contraloría a revisar algunas cosas y me encontré con una presentación, de la señora Carmen Castro Galarce, con respecto a un reclamo hacía la municipalidad, porque no le han cancelado los honorarios, ¿usted podría explicarme algo de eso?”

Alcalde: “ella fue una abogada que estuvo trabajando en la OPD y cuando se suspendieron sus servicios, presentó un reclamo a la Contraloría, diciendo que ella hacía trabajos para el municipio y por lo tanto pidió que se le pagara, eso mediante una investigación sumaria se logró determinar que ella no le prestaba servicios al municipio, por lo tanto no teníamos porque pagarle, por lo tanto ese caso ya está aclarado”

6.- Concejal Domínguez: “¿Qué ha pasado con el robo del municipio?”

Alfredo Otazo: “se hizo la denuncia en la PDI y la PDI la presentó a la Fiscalía y ahora estamos esperando”

Concejal Domínguez: “me preocupa ya que esto es serio, porque le robaron el notebook al administrador y debe tener bastante información del municipio”

Alcalde: “nuevamente caemos en el tema de la fiscalía, en todo caso yo les voy a contar una cosa con respecto a eso, la abogada va a venir y va a traer un informe de todos los juicios, porque tiene reunión con el fiscal, porque los casos de nuestra comuna han tenido mucha demora”

7.- Concejal Domínguez: “espero que las credenciales lleguen antes que terminemos el periodo de concejales”

Alfredo Otazo: “de hecho ahora van a venir a sacar una fotografía individual”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: “ya se hablo el tema de las luminarias y yo entre mis incidentes traía el problema de las luminarias en el sector de San Vicente que prácticamente esta a oscuras y se había hablado de que por lo menos se podría reparar la de la esquina donde estaba el ex jardín infantil y la cancha de fútbol, ahí se junta la gente en las tardes ya que tienen ahí su sede y realmente hay una oscuridad tremenda, porque en ese sector no hay luminarias”

2.- Concejal Miranda: “el otro día pude percatarme de una situación del consultorio, ahí hay un solo baño para uso publico y el otro es para los funcionarios”

Alcalde: “eso se termina ahora, lo que pasa que el consultorio estaba con un problema grave de baño, sala de estar y eso debiera terminarse esta semana, se les rehizo un comedor nuevo a los funcionarios, de un baño que tenía el personal, pasamos a tener cuatro, por eso está cerrado todo el lado oriente del

consultorio, porque se está haciendo el comedor, la cocina, los baños y una oficina, dentro del mismo espacio que había, se reubicó y esto debiera terminarse esta semana y ahí vuelve a la normalidad”

3.- Concejal Miranda: “sigue el problema de las horas medicas, la gente tiene que estar llegando a las seis de la mañana al consultorio, para poder conseguir una hora”

Alcalde: “todo lo que sea de salud lo vamos a ver con la Directora de Salud en el próximo concejo”

4.- Concejal Miranda: “En el sector de la Católica, donde se inauguró la sede de la UCAM y el adulto mayor de la Católica, hay una denuncia de ellos que es bastante importante, la casa está en el sitio y esta todo muy bonito, pero se está produciendo un problema, los jóvenes van en la noche a la sede a consumir drogas y me estaban pidiendo, si es que se puede gestionar con carabineros para que en las noches hagan sus rondas por el lugar”

Alcalde: “ese lugar se va a iluminar, justamente para evitar todo esto”

Concejal Muñoz: “a mi también me lo manifestaron”

5.- Concejal Miranda: “reitero la denuncia que hice la semana pasada de la gente de los Bic., respecto a lo que a pasado ahí con la reja, ya que se ha constituido en un peligro”

Alcalde: “esta semana va a quedar arreglada esa reja”

Concejal Miranda: “¿y el tema de la pileta del agua también esta considerado?, para que no tengan que pasar, por que esa reja la rompieron para pasar a una llave que hay ahí”

Concejal Muñoz: “hay que colocar un bebedor para los niños”

6.- Concejal Miranda: “quiero felicitar por la iluminación que se puso en los paraderos del frente del municipio, en el lado oriente y poniente, creo que es un acierto, quedo muy bonito y muy bueno”

Concejal Muñoz: “con respecto a las invitaciones, volvemos a caer en lo mismo, la gente me pregunta si va a ver algo para el día de la madre y yo les digo que supongo que si, ya que no tengo la información”

Alcalde: “se mandó un correo a todos. Ojala puedan ver a Calenda Maia e invitar a toda la familia, porque es música medieval y es bien bonito”.-

Siendo las 10:05 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**